

Miércoles, 5 de julio de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremocha

EDICTO. Designación de Tenientes de Alcalde

D.^a Isabel Faustina Palomino Márquez, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torremocha (Cáceres), vista la celebración de las elecciones municipales el día 28 de mayo de 2023 y habiéndose procedido el día 17 de junio de 2023 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

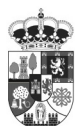
RESUELVO:

PRIMERO. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Torremocha a los/as siguientes Concejales/as:

- D.^a Carmen Rentero Mendoza como primera Teniente de Alcalde.
- D. Juan Cuellodeoro Pérez como segundo Teniente de Alcalde.

A los/as Tenientes de Alcalde nombrados/as, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones.

SEGUNDO. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la Resolución por el Alcalde.



Miércoles, 5 de julio de 2023

TERCERO. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.

Torremocha, 3 de julio de 2023

Alfonso Del Olmo Martínez

SECRETARIO-INTERVENTOR

